

BIENESTAR PARA EL MAÑANA

En AXA Winterthur queremos ofrecerle la oportunidad de **crear SU BIENESTAR FUTURO** a través de un plan de ahorro periódico que le permitirá asegurarse una renta de por vida que complete sus ingresos de mañana.



PIAS FUTURO

- ✓ Desde 80 € al mes.
- ✓ Con la opción de realizar aportaciones extraordinarias siempre que lo desee.
- ✓ Con la posibilidad de disponer de su capital cuando lo necesite (transcurrida la primera anualidad).

Somos un Grupo Asegurador líder mundial con presencia en Europa Occidental, Norteamérica y determinados países de Asia-Pacífico y más de 60 millones de clientes.

AXA Winterthur tiene soluciones para todas sus necesidades, desde la protección de sus bienes, hasta la constitución de su patrimonio. Todo ello para ayudarle a sacar el mejor provecho a su vida y a su negocio.

AHORRO
INVERSIÓN
UNIT LINKED
VIDA
PENSIONES
AUTOMÓVIL
HOGAR Y COMUNIDADES
SALUD
ACCIDENTES
COMERCIOS Y OFICINAS
COLECTIVOS Y PYMES

www.axawinterthur.es

Consulte con su Distribuidor de Seguros

 **AXA winterthur**

Paseo de la Castellana, 79 ■ 28046 MADRID

ATENCIÓN AL CLIENTE:
902 40 40 84

Confía en la vida



PIAS Futuro

Si quiere proteger su bienestar del mañana

AXA Winterthur le ofrece la mejor opción de ahorro para el futuro

 **AXA winterthur**

Confía en la vida

La tranquilidad de crear su BIENESTAR PARA EL MAÑANA y el de los suyos, SIN ESFUERZO

La reciente reforma fiscal da lugar a los **Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS)**, que complementan su pensión de jubilación y percibidos como Renta Vitalicia ofrecen las

MEJORES VENTAJAS FISCALES



- ✓ Aportación máxima anual, 8.000 €; El total de las aportaciones acumuladas en PIAS no pueden superar el límite de 240.000 €.
- ✓ Tomador, Asegurado y Beneficiario ha de ser la misma persona.
- ✓ Si lo recoge en forma de capital, tributa al 18% como cualquier otro ahorro; si se recoge en forma de renta vitalicia goza de una doble ventaja fiscal.

PIAS FUTURO

DOBLE VENTAJA FISCAL

- ✓ Los rendimientos que se generen durante el periodo de acumulación, estarán exentos de tributar si han transcurrido 10 años, desde la primera aportación, no supera los límites legales y se perciben como renta vitalicia.
- ✓ Además, dependiendo de su edad al constituir la renta vitalicia disfrutará de importantes reducciones fiscales: entre el 60% y el 92%.
- ✓ Por ejemplo:
Si tiene 65 años, solo el 20% de la renta estará gravada.
Si tiene más de 69 años...

únicamente el **8%**

Con **PIAS Futuro**, disfrute de las

CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS:

- ✓ Nuestro tipo de **INTERÉS** estará **GARANTIZADO** por anticipado cada semestre natural y usted podrá conocerlo en cualquier momento en www.axawinterthur.es
- ✓ Podrá **SOLICITAR ANTICIPOS** en condiciones muy favorables (hasta el 80% transcurridos los 12 primeros meses).
- ✓ Podrá **SOLICITAR DISPOSICIONES PARCIALES** (hasta un máximo de 80% y desde 300 €).
- ✓ En caso de fallecimiento del Asegurado, los beneficiarios recibirán el importe equivalente al Saldo de ahorro **MÁS UN 10% DE CAPITAL ADICIONAL**.



- ✓ Como premio a su fidelidad, a los 10 años le regalamos el

10%*
de todo lo aportado,
para incrementar su capital o renta.

* Sobre las primas previstas en el inicio.